

Guayaquil, 10 de marzo del 2015

Señores
Accionistas de EPICAM S.A
Ciudad.-

En cumplimiento a los estatutos de EPICAM S.A, presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, incluyendo los mismos que han estado a disposición de ustedes en el numeral 2 del Art. 223 de la Ley de Compañía vigente.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2014 a las instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante usted la aprobación del presente informe.

Atentamente,


NICOLAS RAMIREZ PONCE
GERENTE EPICAM S.A